

## **Separación Universidad-Ciencia. Valoración Universidades Acuerdo PSOE-PODEMOS**

### **CSIF considera inadecuado y perjudicial separar los ministerios de Universidad y Ciencia**

Hace un año y medio valoramos muy positivamente la creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Ahora, dismantelar una estructura que integraba investigación, conocimiento e innovación nos parece un atraso que va en sentido contrario a lo que ocurre en países de nuestro entorno.

Al dividir las carteras se puede perjudicar la ciencia y la competitividad ya que las Universidades públicas realizan el 70% de la investigación que se hace en España.

La Universidad puede quedar desatendida y perder su voz en temas vitales como proyectos de investigación, contratos de formación, sexenios de investigación y transferencia, etc.

La multiplicación de interlocutores incrementará el gasto y las trabas burocráticas a la vez que generará duplicidades, descoordinación y retrasos.

Nos tememos que una gestión separada y con estructuras y organigramas diferentes afecte de forma negativa al personal docente e investigador y, en especial, a los contratados predoctorales y postdoctorales.

El diario El País recogió ayer algunas notas sobre la valoración de CSIF a la posible separación de carteras de Universidad y Ciencia [https://elpais.com/sociedad/2019/12/31/actualidad/1577803523\\_293257.html](https://elpais.com/sociedad/2019/12/31/actualidad/1577803523_293257.html)

### **CSIF califica de poco ambiciosas y demasiado generalistas las medidas sobre Universidad aparecidas en el acuerdo PSOE-Unidas Podemos. Mayor concreción se aprecia en las propuestas sobre Ciencia**

Escasas y poco concretas son las medidas referentes a las universidades como el Estatuto del Personal Docente e Investigador que, además, quedan hipotecadas a la aprobación de una nueva Ley Orgánica de Universidades que se antoja imposible de alcanzar con el actual escenario político.

Lamentamos que no haya referencias a la simplificación y mejora de los procedimientos de acreditación del Profesorado universitario en línea con lo sí recogido para facilitar la acreditación de nuevos títulos académicos.

Rechazamos el ninguneo e imperdonable olvido que sufre el Personal de Administración y Servicios.

Valoramos más positivamente el incremento de la financiación de las becas y ayudas al estudio, así como la reducción de las tasas universitarias.

Sobre las medidas para la Ciencia es necesario destacar, junto a algunos futuribles, la concreción referente a las subidas en la financiación de la I+D+i y en las becas predoctorales y contratos postdoctorales para el 2020.

[Documento con las medidas sobre universidad y ciencia recogidas en el acuerdo PSOE-Podemos.](#) 

8 de enero de 2020

